



Informe sobre adecuación de eventos multitudinarios a situación epidemiológica

Recibida su solicitud en relación a la celebración del **I Control Invierno FCA**, el próximo día **13 de febrero de 2021**, en el **Complejo Deportivo 'Ruth Beitia'**, de Santander, y valorada la información remitida por la **Federación Cántabra de Atletismo**, entidad organizadora del evento, en aplicación del documento que hace referencia a las [Recomendaciones para Eventos y Actividades Multitudinarias en el Contexto de Nueva Normalidad por COVID-19](#), del Ministerio de Sanidad, **SE INFORMA:**

FAVORABLEMENTE de la celebración del evento programado por considerar que en las actuales circunstancias existe riesgo **MEDIO** de propagación de COVID-19, así como una capacidad de mitigación adecuada.

No obstante, este **dictamen** queda **CONDICIONADO** a la **evolución de los indicadores epidemiológicos**, por lo que solicitamos su atención a cuantas decisiones puedan ir tomando las autoridades sanitarias hasta la fecha de celebración.

Desde la Dirección General de Salud Pública les damos la enhorabuena por la iniciativa y les agradecemos su responsabilidad y colaboración en la recuperación de la vida cotidiana y el deporte de una forma segura.

Santander, [en la fecha de la firma electrónica]

JEFE DE SECCIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Fdo. Luis Javier Viloria Raymundo

Federación Cántabra de Atletismo

A/A Santiago Velasco

fcattle@fcattle.com

